

DÍA DEL NIÑO POR NACER **25 de marzo 2025**

“Un ser humano es siempre sagrado e inviolable”

Hoy, al conmemorar el Día del Niño por Nacer, reflexionamos sobre la gran dignidad y el valor intrínseco de toda vida humana, desde el momento de la concepción. Recordamos las palabras del San Juan Pablo II, en su encíclica *Evangelium Vitae*, donde nos invita a defender y promover la vida humana en todas sus etapas, “porque la vida es siempre un don, un don que debe ser respetado y cuidado” (*Evangelium Vitae*, 39) . Este llamado nos urge a ver en cada niño, en los más pequeños y frágiles, el reflejo de la imagen de Dios y la promesa de un futuro lleno de esperanza.

El Evangelio, nos enseña que el amor y el respeto por la vida humana son una prioridad absoluta. La Anunciación a la Virgen María , cuando el ángel le comunica que será madre del Salvador, nos revela el misterio de la vida que comienza desde el momento de la concepción. María, al aceptar la voluntad de Dios, acoge la vida en su seno con todo su ser. Aprendamos de María a decirle sí a la vida, y como ella, a salir al encuentro de tantas mujeres que necesitan apoyo para mirar al futuro con esperanza.

La Encíclica *Evangelium Vitae* nos recuerda que la vida humana, desde su concepción, debe ser protegida y respetada, sin condiciones. Esto también nos interpela frente a la tendencia mundial de muchas mujeres de postergar el embarazo, llevándolas a congelar sus óvulos, a la fertilización in vitro (FIV), a los vientres de alquiler, a la compra de esperma, todo bajo el errado concepto de que existe un derecho a tener hijos, como también un derecho a eliminarlos. En este contexto, debemos considerar que la fertilización in vitro (FIV) se enfrenta a la dignidad humana de maneras profundas. Esta práctica no solo trata la vida humana como un objeto que puede ser manipulado y seleccionado, sino que, a menudo, implica la creación de embriones que son descartados, congelados o incluso manipulados genéticamente. Esto contradice la visión de la vida como un don divino que debe ser acogido con amor y respeto, como expresa el Papa Francisco, Todo ser humano está llamado por Dios a gozar de la plenitud de la vida.

En la encíclica *Donum Vitae*, una instrucción de la Iglesia Católica sobre la ética de la vida humana señala que la vida debe ser concebida dentro del matrimonio y que todo acto de procreación debe preservar la dignidad de los seres humanos involucrados. La FIV, al ser un proceso técnico, no respeta la integridad del acto conyugal, y su naturaleza fragmentada y despersonalizada pone en riesgo la comprensión de la vida como un bien supremo.

La fertilización in vitro, aunque buscada por el anhelo de la maternidad y paternidad, tiende a despersonalizar y a reducir la vida humana a un producto, una creación separada de la relación profunda entre los esposos. En contraste, la enseñanza de la Iglesia y la revelación del Evangelio nos llaman a ver en cada niño por nacer un don único, que solo puede ser concebido de manera plena en el amor conyugal y la apertura al plan de Dios. Cuando se ve al niño como un objeto de deseo, termina estando sujeto de cualquier parámetro utilitario y su vida pierde su valor intrínseco frente a la sociedad, así el aborto es visto como una herramienta, o una solución por parte de la sociedad.

El Papa Francisco ha reiterado su firme posición contra el aborto en diversas ocasiones. Durante una audiencia general en 2024, al saludar a los peregrinos de Polonia, enfatizó la importancia de defender y servir a la vida desde la concepción hasta la muerte natural, rechazando su destrucción y cualquier forma de experimentación o concepciones erróneas sobre la misma.

En septiembre de 2024, en una rueda de prensa tras su visita a Luxemburgo y Bélgica, el Papa calificó el aborto como “homicidio” y comparó a los médicos que lo practican con “sicarios”, sugiriendo que es injusto “acabar con una vida humana” para resolver un problema.

Asimismo, en su mensaje de Año Nuevo de 2025, Francisco hizo un llamado a un “compromiso firme” para respetar la dignidad de la vida humana desde la concepción hasta la muerte natural, instando a valorar la propia vida y mirar con esperanza hacia el futuro.

La defensa de la vida desde el momento de la concepción y la dignidad humana están estrechamente relacionadas, especialmente en contextos de violencia como el que atraviesa Perú en la actualidad. La violencia, en cualquiera de sus formas, atenta contra la dignidad humana al destruir la vida o las condiciones necesarias para su pleno desarrollo, tanto físico como psicológico. Este concepto de dignidad humana se fundamenta en el reconocimiento y respeto de la vida desde su inicio, es decir, desde la concepción. Así nos lo muestran las sabias palabras de Santa Teresa de Calcuta el 3 de febrero de 1994 en el Desayuno Nacional de Oración que se celebra cada año en Washington D.C., “El país que acepta el aborto no está enseñando a su pueblo a amar sino a aplicar la violencia para conseguir lo que se quiere. Es por eso por lo que el mayor destructor del amor y de la paz es el aborto”.

En el contexto de la violencia en Perú, donde se vive una grave crisis relacionada con la inseguridad, los asesinatos, las extorsiones, y la violencia social, es crucial recordar que cada ser humano tiene derecho a vivir y a ser respetado. Pero si no aprende a reconocer que la vida es inviolable desde su inicio, y la dignidad de la persona es inalienable, difícilmente se podrán construir caminos de paz.

Así, la defensa de la vida desde la concepción y la dignidad humana se convierten en principios fundamentales para contrarrestar la violencia que se vive en Perú, proponiendo un camino hacia la paz y el respeto mutuo, basado en el reconocimiento de que cada vida, desde su inicio, tiene un valor intrínseco que debe ser protegido. Por eso, en este Día del Niño por Nacer, renovamos nuestro compromiso de defender y proteger la vida humana en todas sus etapas, desde el momento de la concepción, y de trabajar por un mundo en el que cada niño, al igual que el Niño Jesús en el vientre de la Virgen María, sea acogido con amor, respeto y dignidad.

Encomendamos esta intención al Inmaculado Corazón de María, aquella cuyo sí cambió la historia de la humanidad, y nos abrió caminos de amor y esperanza.



COMISION EPISCOPAL DE FAMILIA, INFANCIA Y VIDA